

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA 1'50 PESETAS AL MES En Prov., 6 trimestres, Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA 5 CENÍTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9138

MADRID.—VIERNES 30 DE MARZO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

ARTÍCULOS RECOMENDADOS.

Heliotropo blanco.—Sapociti agua de Chiro.—Aguja de Colonia imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos de Cipri.—Crema de fresas. Creaciones de GUERLAIN DE PARIS.

EXISTEN MUCHOS CASOS DE PERSONAS que, de débil y rancia, se han convertido a un floriente estado de salud con el uso de las gotas concentradas del Hierro bravis.

AGUA DE SAN LORENZO. Cura con prontitud admirable las llagas, úlceras de cualquiera procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias. Por mayor, D. Melchor García, Tetuan, núm. 18, Madrid, y por menor en las principales farmacias.

UN NUEVO CURSO de lectura y conversación en francés abrirá Mr. Gaytté, el día 1.º de C.º de San Gerónimo, 10, 2.º

MENEDOR DE LIBROS ESTRANJERO. Poseyendo prácticamente el inglés, francés y español, ofrece horas desocupadas.—E. Ganzy, Montero, 23, 2.º izda.

DENTISTA NORTE-AMERICANO.—LAS mejores operaciones y más baratas de Madrid. Peligros, 6 y 8, plal.

CEPA DE MEDOC. Tres reales botella. Avansays, Carmen, 16.

MME. ANTOINETTE LEMPIA LA DENTADURA por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantas, núm. 12, 2.º

EDICIÓN DE LA TARDE BEAYER 29 DE MARZO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Constantinopla, 28. El rumor de que se han ocupado varios periódicos extranjeros de haber estallado una insurrección en el Yemen (Arabia), carece de fundamento. Londres, 29.

El Daily News publica esta mañana un despacho de Varna diciendo que informes secretos han denunciado al gobierno que altos funcionarios otomanos fueron sobornados con motivo del arriendo del estanco del tabaco. Añade que estas revelaciones dieron lugar a serias dificultades en el Consejo de ministros y que el gabinete en masa acordó presentar la dimisión, habiéndose negado el sultán a aceptarla.

París, 29. Según las últimas noticias, los ingenieros franceses que el Sr. Lesseps envió a estudiar el proyecto del canal marítimo en la península de Malaca, están haciendo ya sobre el terreno los trabajos preliminares.—Fabra.

En una correspondencia de Jerez que publica un diario de Cádiz encontramos el siguiente párrafo: «Llama la atención sobremanera que se dejen publicar artículos como el de la Revista Social, referente a La vida de Jesús, en el cual se consignan ideas que tanto daño producen, debido a la falta de instrucción de las personas que generalmente leen dicho periódico, porque no habrá quien se dedique a rebatir escritos con otros que en forma sencilla se les haga

comprender a esas rudas inteligencias que la verdad no es más que una.»

La junta directiva del partido republicano-progresista se reunirá mañana para tratar de su actitud en las próximas elecciones municipales.

El servir de base el censo antiguo y el durar las elecciones cuatro días preocupa y hasta deprime a los radicales.

El domingo, a las dos de la tarde, se celebrará en la iglesia de las Comendadoras de Santiago el solemne acto de cruzarse caballero de la orden el príncipe de Baviera.

S. A. será cruzado por el rey en persona, auxiliándole en calidad de secretario el señor marqués de Benemejías.

Días pasados ocurrió en una casa de Granada un lance cómico dramático. Por un asunto sin importancia promovieron una cuestión los individuos de una familia que vive en la referida casa, y a falta de otras armas se armaron todos de paletas, tenazas y otros utensilios de cocina, y comenzó una lucha formidable, de la cual resultaron cinco personas heridas, dos de ellas de bastante gravedad.

La opinión designa al ilustre autor dramático y jefe del museo Arqueológico, D. Antonio García Gutiérrez, para el cargo de director de la Biblioteca Nacional.

Anteayer entró en Santander procedente de Veracruz y escalas, el vapor-correo Veracruz, conduciendo los siguientes pasajeros: Don José Antonio Sánchez.—Emeterio Erzaga y señores.—Segundo Perero.—José Lapetra y Costales.—Santiago González.—María de la Concepción.—Constantino Rubio.—José Gómez González.—Luis Planas.—Fernando Díaz.—Manuel Fernández.—Valentín Sánchez.—Bernardo Sánchez.—José González.—Agapito Urandi.—Francisco Selga.—Antonio Banesa.—Juan González.—Márcos González.—Francisco Suarez.—Pérez Cuervo.—Manuel Llanandi.—Antonio García.—Francisco Gil Rot.—José Morillas.—Ceferino Santos.—Francisco Fernández.—María Solegnia e hijo.—Antonio Vega.—Juan Santiago.—Ramon Blanco.—José Blanco.—Nicolás Basterra.—José Cuervo Fernández.—Arnand Mercatbide.—Manuel Vallín.—Victoriano Sánchez.—Manuel Sánchez.—Antonio García.—Joaquín Mantuñ.—Antonio Bianco.—Señor marqués de Santa Coloma.—D. José Cayo Pérez.—Doña Lazara Arego e hijo.—D. Casimiro Orcastras.—Esteban Luengo.—José González.—Rafael Valle.—Bágitio Antonio Figli.—Rafael e Figli y señora.—Giovanni Ghila y señora.—Manuel Rivas.—José Juñillo.—Bernardo Labadie.—Tomás Noriega.—Antonio Sánchez.—Juan Peries.—Total 62 pasajeros.

Insiste una correspondencia en indicar la conveniencia de que se publique en la Gaceta toda la combinación del personal que origina la instalación de las nuevas audiencias.

Podemos asegurar al colega que todos los nombramientos se publicarán en la Gaceta y que el señor Romero Giron no tiene ni ha tenido nunca intención ni deseo de ocultarlos.

La Propaganda Liberal declara que la izquierda debe disolverse e inspi-

rar y agrupar la política liberal del gabinete, pues tiene el propósito sincero de realizarla.

El mismo periódico tiene por inducción que el Sr. Sagasta continuará al frente del gobierno, sea cualquiera la modificación que purta y deba sufrir el ministerio.

El Sr. Moret continuaba esta tarde molesto por la fluxion que padece en la boca.

El Siglo declara anoche que no ha sido ni piensa ser centralista jamás.

El Sr. Alvarez Alivistor ha sido nombrado miembro honorario, con el grado de brigadier, de la sociedad de Salvación de Breitensee, habiendo recibido el diploma e insignias.

Esta alta distinción solo se concede a las personas consideradas como verdaderas eminencias en las ciencias.

Una comisión del Senado asistirá mañana a las once al entierro del señor conde de Irujo.

El día 16 de abril darán comienzo en el Consejo de Estado las oposiciones a las plazas vacantes de secretarios de diputaciones provinciales.

El Pabellón Nacional aconseja al gobierno que traslade la dirección de establecimientos penales al ministerio de Gracia y Justicia, en vez de depender del de la Gobernación, como sucede en la actualidad.

Ha sido agraciado con los honores de jefe superior de administración civil, D. César Martínez Cadrana.

El sábado se vió en juicio oral en la audiencia de lo criminal de Lino, una causa contra una jornalera por abandono de un niño que había dado a luz el 1.º de setiembre del año último. La procesada, de buenos antecedentes y de unos 40 años de edad, se presentó al tribunal visiblemente conmovida. Del sumario se desprende que la culpable obró impulsada por la miseria y por el deseo de ocultar su deshonra.

El fiscal pidió para la procesada un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional. El tribunal la sentenció a aquella mujer a seis meses y un día de prisión y otras penas accesorias.

En Sans (Barcelona) se instruye causa por supuesto envenenamiento de una criatura. Créese que ha de llamar la atención este proceso por varias circunstancias.

Uno de los proyectos de ley que se discute en la presente legislatura, es el que se refiere a la organización de archivos y bibliotecas del Estado.

El gobierno está dispuesto a que las Cortes permanezcan abiertas todo el tiempo que sea necesario, con objeto de que no se deje por discutir ninguno de los asuntos pendientes. Carece de fundamento por lo tanto la noticia de que tan luego como se discutan los presupuestos, se dará por terminada la legislatura.

El Porvenir desea que se provean pronto las vacantes de piezas eclesiásticas ó que se supriman.

Noticias de Cuba recibidas por la vía de los Estados Unidos, dicen que

los Sres. D. José de Armas y Céspedes, distinguido periodista de la Habana, y D. Alfredo Bossé, joven muy conocido en la sociedad habanera, se batieron a pistola, resultando ambos heridos.

Ha fallecido la conocida profesora de párvulos de las escuelas municipales doña María Selgas, esposa de don Cayetano Collado, presidente de la academia de maestros de Madrid.

El Norte defiende los actos administrativos del Sr. Loren.

Dice el Progreso que el Sr. Martos no disputa la presidencia del Congreso ni ningún otro puesto.

La Vanguardia habla de un proyectado empréstito de cincuenta millones de pesetas con destino a enjugar el déficit del presupuesto de Cuba. No existe tal propósito.

Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados: Abogado fiscal de la audiencia de Puerto-Príncipe (Cuba), D. José Gutiérrez Mensaque.

Promotor fiscal del distrito del Pilar de la Habana, D. Joaquín Terralbas y Manresa.

Juez del distrito de Baracoa, D. Pedro Penzo Labandera.

Fiscal del distrito de Cienfuegos, D. Pascual Gómez Barnechea.

Promotorese fiscales del distrito de Surigao, D. Damian Ramon y Sastre, y del distrito de Camarines Norte (Manila), D. Pedro Iruegas y Tobar.

Fiscal del distrito de la Isabela (Manila), D. Francisco Fernández Polanco y Gutiérrez Palacios.

Juez de Holguin (Puerto-Príncipe), D. Manuel Jaime y Rodríguez.

Promotor fiscal de Bataam (Manila), D. Rafael Atienza y Ramirez Tello.

Y juez de Güines (Habana), D. Gerardo Fernández de la Reguera.

Ha sido nombrado el presbítero don Agustín Galán y Riquelme para una plaza de racionero de la santa iglesia catedral de Manila.

Se ha declarado terminada la comisión del servicio que se halla disfrutando en la Península D. Antonio Coscín y Martín, juez de primera instancia del distrito de Quiapo (Manila).

Debemos recordar el art. 4.º de la ley de incompatibilidades, que dice así: «El número de diputados con empleos compatibles que tomen asiento en el Congreso no podrá exceder de 40. Si fuere elegido mayor número de ellos, la suerte decidirá cuáles han de quedar. Al efecto, así que en la primera legislatura, después de unas elecciones generales, se haya constituido definitivamente el Congreso, el gobierno remitirá, en el término de ocho días, a la mesa la lista de todos los funcionarios que hayan sido elegidos diputados.»

El Congreso examinará cuáles ejercerán cargos compatibles, y acordará sortearlos si resultasen más de 40, declarando, a su debido tiempo, vacantes los distritos de los excedentes, a no ser que éstos renuncien sus empleos dentro de los quince días siguientes.

Si en elecciones parciales es elegido algún funcionario compatible, tomará asiento en el Congreso si no estuviere

completo el número de los 40; pero si lo estuviere, se declarará nula la elección, a no ser que el electo renuncie el empleo dentro de los quince días de aprobada su acta.

Los duques de Fernán-Núñez y Bailén, accediendo a las indicaciones de la infanta doña Paz, han puesto a disposición de la junta todas las obras de arte de su propiedad para que elija las que considere dignas de figurar en la exposición de Munich.

Los frecuentes escándalos que se producen en cierta casa de la calle del Nuncio, obligaron al gobernador de la provincia a su inmediata clausura, proponiéndose al parecer adoptar igual medida con otras varias de la misma índole.

Los pasajeros del vapor Alaska, de la flota de los Estados-Unidos, hacen la siguiente relación de los efectos de un meteoro que estuvo a punto de destruir el buque.

Días pasados, poco después de ponerse el sol, oyeron un ruido sordo que procedía de lo alto, y cuya intensidad aumentaba rápidamente.

Era éste producido por un meteoro que hizo explosión a unos diez grados del horizonte lazando llamas que caían como chispas colosales. En el sitio donde aquel había estallado, apareció una figura semejante a una columna de humo rodeada de un resplandor azul claro, que se mantuvo en el espacio más de diez minutos, y después comenzó a descomponerse formando zigzags a causa de la impulsión del viento, hasta quedar convertida en una línea casi imperceptible, parecida a una larga espiral que tocaba en las nubes.

El Alaska pudo escapar del peligro que amenazó la vida de los viajeros.

Anoche se reunió la comisión organizadora de la exposición de Munich. El Sr. Acuña manifestó que el gobierno había acordado que España concurriría a la Exposición de Bellas Artes; dio cuenta del nombramiento de la comisión organizadora y declaró el propósito de invitar a todos nuestros artistas para asistir a dicho certamen.

Los artistas presentes ofrecieron coadyuvar con todas sus fuerzas para que España tenga digna representación, acordando que cuantos hayan de concurrir manifiesten por escrito su adhesión, expresando a la vez los trabajos que hayan de exponer, para que pueda calcularse anticipadamente el número de expositores y de obras que figuren en el certamen.

Los señores Madrazo, Casado y demás individuos de la junta escitaron el celo de sus compañeros con discretas y oportunas manifestaciones.

Después aprobó la junta organizadora el presupuesto que ha de someterse a la aprobación del ministro tomándose varios acuerdos encaminados al mejor éxito del certamen.

Ha quedado instalada, y al servicio del público, la sucursal de la Funeraria de la calle de Preciados, ha establecido en el barrio de Salamanca, en la iglesia de la Concepción, las familias que tengan que utilizar sus tristosos servicios, y no quieran dirigirse a la casa Central, lo podrán hacer a la referida sucursal, donde serán servi-

das con la exactitud que la empresa tiene acreditada.

En Tauste (Zaragoza) se ha cometido un horroroso crimen que ha causado dolorosa impresión en aquel vecindario:

Hace algún tiempo que entre dos hermanos mediaban algunas cuestiones que, más de una vez, se habían traducido en hechos; pero que gracias a la mediación de personas a los mismos afectas, habiase conseguido una aparente avenencia.

No obstante, el rencor que ambos se profesaban era tan profundo, que a cada instante se estaba temiendo un triste desenlace.

Es, pues, el caso, según la versión pública, que hallándose anteayer uno de los mencionados sujetos en el sitio más concurrido de la población, se dirigió a él su hermano, y después de cruzarse entre ambos unas frases, de que nadie se enteró, salieron desafiados a las afueras; pero pocos pasos antes de llegar a las mismas, uno de ellos disparó al otro un tiro a boca de jarro, que, al poco rato, le produjo la muerte, en medio de atroces sufrimientos, y declarando en este tiempo quién había sido el matador.

Las autoridades se personaron al momento en el sitio del suceso, y al proceder la guardia civil a la detención del fratricida, éste se hallaba en la cama, según se dice, y manifestó ignorar lo sucedido.

La Higiene pública, entre otros, dos artículos, referentes a «La casa y la familia», del Dr. Marco, y «El sueño», de D. E. Moreno, que son de utilidad reconocida, y deben tenerse en cuenta por las personas pensadoras.

A la hora de costumbre reunieron hoy los ministros, bajo la presidencia de S. M. el rey, para ocuparse de los negocios públicos y de aquellas cuestiones que más puedan interesar a la vida parlamentaria de un gabinete.

El presidente del Consejo ha hecho el obligado resumen de los acontecimientos exteriores y el análisis de los asuntos gubernamentales, quedando enterado el joven monarca de cuanto afecta a nuestra política con relación a la de los países extranjeros.

El ministro de Estado reseñó lo ocurrido en el seno de la comisión que ha de emitir dictamen sobre la compensación ofrecida por la indemnización de Saida.

La cuestión no tiene, ni con mucho, la importancia que se le ha dado. El ministro de Marina ha expuesto su plan sobre fomento de la armada, añadiendo en su apoyo razones de mucho peso. A pesar de esto, la situación del Erario no permitirá por ahora llevar a cabo la realización del citado proyecto.

Los ministros de la Guerra y de Ultramar han manifestado al rey su opinión sobre la actual situación de Cuba.

El ministro de Hacienda ha espuesto a la consideración del soberano y de sus compañeros de gabinete el verdadero estado de las negociaciones suscitadas para concertar un tratado de comercio con Alemania. No es culpa de España que las cosas no vayan cual fuera de desear y cual conviene a los intereses recíprocos de uno y de otro país.

Alemania exige concesiones que España no puede admitir sin perjudicar

—Todo podía ser, tal vez. —¿El mismo que ha acompañado recientemente a miss Eva a Bugalough? —¿Cómo lo sabes? —¿Lo confesáis?... ¿Pues por qué habéis tolerado que ese hombre acompañase a miss Eva? —Eva no podía viajar sola, y era natural ponerla bajo la protección del único pariente que la queda en este mundo. —Pues parece que la corteja, y va a seducirla. —Semejante barbaridad no es admisible... os proponéis... Mr. Edgardo sabe muy bien sus deberes y a lo que le obliga el recuerdo del pasado. —Pues que se separe al punto de su prima. —¿Y de qué hace esa convicción?... ¿Qué peligro hay en que la acompañe? —Nos lo figuramos. —Decididamente, me poneis inquieta... ¿Qué se ha de hacer respecto a esto? —Prevenir al conde. —Tarea inútil... Os conduciré junto a él, y tendréis la prueba de lo que digo solo al verle, porque os convencereis de que se halla en un estado completamente incapaz para todo. —Sin embargo, nuestra conciencia nos manda impedir que cometa ese Edgardo con la hija un crimen como el que comió con la madre. La verdad respaldó siempre: pues la haremos conocer. —¿Ha tal pensáis?... Después de tantos esfuerzos hechos por ocultar la falta de lady Emilia, tendríamos que publicarla para separar a la hija del seductor, —dijo la baronesa. —Pues no vemos mejor medio. —Sin duda alguna Mr. Edgardo debe temer el que le den a conocer tal cual es: pues bien, se le amenazará y creo que la amenaza bastará para alejarle. —Se reirá de nosotros sencillos y ancianos paisanos. No nos temerá. —Yo seré vuestra intermediaria, le demostraré hasta qué punto está en vuestras manos. Dejadle a mi maniobra. —Sin embargo, milord... —objeto Margarita. La baronesa comprendió el resto de desconfianza que demostraba aquella objeción. —Venid, pues, —dijo—, vereis al conde y juzgaréis por vosotros mismos si se halla en situación de comprendernos ni de comprender la menor cosa de este mundo. —Entonces les guió hacia la cámara de Trievenor y atravesando delante de ellos corredores y galerías les introdujo en el gabinete particular del enfermo. —A la vista de aquel anciano descolorido, rígido e inmóvil, los pescadores se conmovieron, costándole trabajo reconocer al elegante y digno milord que venían a visitar. —Tan rápido cambio les parecía incomprensible a aquellas sencillas gentes, cuya ignorancia era completa sobre los fenómenos científicos causados por la cataplexia y sobre las parálisis orgánicas. Margarita Horó. Randal estaba horrorizado. —Aquel mal era una especie de muerte anticipada, como exactamente dijo Mad. de Siffelle. —Los ancianos se vieron precisados a aceptar la ayuda de aquella francesa y confiar en ella. —Mirad esa pobre conde, —decía a los atribulados habitantes de Bugalough, —y decidme si yo he exagerado el mentar el estado en que se halla. Juzgad por vosotros mismos si puede ocuparse de su hija y avigar ese fuego naciente que se encen-

derá más cuantos más esfuerzos hagamos nosotros por apagarle. Si yo no estuviese aquí para ayudaros os veríais precisados a partir sin haber podido tan siquiera comunicar a nadie vuestras sospechas y deseo de evitar un mal. —Pero ¿decididamente, milord no puede curarse?... —Todos los médicos afirman que no. —Entonces, vos seréis, señora, quien detenga a Eva, antes que sea tarde. —Ved lo que estoy, convencida, nos conviene hacer... Mr. Edgardo no tardará en venir; yo procuraré alejar a miss Eva... Nos quedaremos aquí, solos ante milord, y entonces direis a Mr. Edgardo que sabeis ha sido el quien sedujo a lady Emilia, le exigieris renunciar a toda pretensión sobre miss Eva, amenazándole si rehúsa, con revelar a la hija las barbaridades que hizo con su madre, lo cual desde luego abriría un abismo entre ellos, y hasta le espiantaréis, si se rebela, os que vereis precisados a poner toda la sociedad en contra de un casamiento reprobado desde luego por las leyes de la naturaleza y de la religión. —Pero Mad. de Siffelle, que tan bien sabía calcular, no había caído en la cuenta al escoger la cámara del enfermo para teatro de la nueva comedia que se iba a representar para rescatar y devolverle su antiguo amante, castigando su ingratitude, de que se acercaba la hora en que el doctor Brown hacia su visita cotidiana, por lo cual la comedia sería interrumpida. —Apenas hubo concluido de hablar cuando el doctor entró bruscamente. —Eva le seguía como de costumbre, porque en todas las visitas del Esculapio se manifestaba impaciente por conocer si notaba alguna mejoría. —Esta doble aparición, aunque era muy natural, disgustó a Mad. de Siffelle e hizo tomar a los sucesos un curso inesperado. XXXII. El doctor Brown gruñó descontento al ver gente forastera en el cuarto del enfermo. —Es una falta de sentido común, —dijo—, el tolerar tres personas al lado de un enfermo obstruyéndole el paso del aire. ¿Qué vienen a hacer aquí estos? ¡A ver un curioso espectáculo! Esto da idea de la falta de educación material e intelectual de los desheredados de la fortuna. —Pero Eva le hizo comprender eran Randal y Margarita a los cuales por hallarse vueltos de espaldas, no había conocido el doctor al entrar. —¡Oh, amigo! —dijo Eva— no hablabais así de los habitantes de Bugalough cuando me determinabais a partir en su socorro, cuando compartíais mi indecisión abogando acaloradamente en favor suyo por haber prestado leales servicios a mi familia. —Vamos, pequeña, no se trata de recordarme el bien que yo haya podido hacerles, ya no lo recuerdo apenas. Solo veo en su presencia un inconveniente, porque trastorna la corriente de oxígeno que necesitan los pulmones de vuestro padre, —dijo Brown mitad risueño, mitad gruñón y defendiendo siempre las reglas que tenía prescritas como convenientes al régimen determinado. —La observación de Eva fue oída por aquellos a quienes concernía. —Y bastó para hacerles sospechar nuevamente de la baronesa quitándole la confianza que con tanta mano les había esta infundido. —¡Ah! —dijo Randal.—Luego no fué la dama,

relaciones y os señala en todas partes... Si lord Trievenor estuviese en estado de recibir, desde luego hubiera venido a incitarle para que os espulsase cuanto antes; mas como por la parálisis del conde no puede proceder así, os pone fresca en todas partes y lanza por doquier terribles acusaciones contra vos... ¿Qué responderéis a esto?... —Que es una vieja animal... ¡Al demonio se le ocurre sacar a relucir historias antiguas y reprochar semejantes cosas a una señora revestida hoy de la más completa honradez! Mad. de Belissac miente, y esos amigos no tienen sentido común. Decidlo así de mi parte. —Lo que tenéis que hacer es partir, ocultares y haceros olvidar. —¿Y por qué? Yo no debo nada a nadie; Mad. de Belissac no tiene que reclamarme un solo centímetro. —Pero me comprometéis: vais a ser causa de que se deshaga mi matrimonio. Idos antes de que esa historia llegue a oídos de Eva. —No, mil veces no! Estoy aquí muy a gusto, y mis intereses exigen que me quede. —Es una locura! ¡Ya os conocéis... vais armando escándalo y no se puede tolerar más! —Tolerarme! ¿Qué lenguaje! ¿Conque tolerarme después de los servicios que presté...? ¡Quién inclina hacia vos a la pequeña! ¡Quién vigila durante vuestras entrevistas! ¿Quién vela por vuestra propia seguridad? ¡Tolerarme! ¡Decid más bien que yo indispensable! —¿Qué mala cabeza tenéis! Parece imposible no sepáis dirigir las cuestiones bajo su verdadero punto de vista... Si el descubrimiento de vuestra anterior existencia ha de traer complicaciones, ¡por qué no evitarlas!... Yo no os reprocho los tropiezos que disteis cuando estabais al servicio de madame de Belissac, porque al fin y al cabo me es igual, yo no me meto en mirar al pasado. Pero la sociedad inglesa, en la cual estamos viviendo, no tiene la filosófica tolerancia que me ha dado a mí la experiencia precoz de mi vida. Yo sé soportar mucho mal, porque mucho mal he practicado. Pero no sucede así entre esta estrañada nobleza que ejerce sobre sus miembros el papel de un severo mentor; os sería tolerado el haber sido una bribona si verdaderamente fuérais hija de padres nobles y honrados, a quienes vuestra conducta hubiese desesperado. —¿Y por qué esta distinción? No lo comprendo ni más ni menos que vos, me río interiormente de semejante creencia inglesa esta seguramente aceptada en Inglaterra y hay que someterse desde luego, porque nadie puede atreverse a contrariar las rancias ideas embebidas en la imaginación de todos los habitantes de un país. Quien se rebela contra las conveniencias, contra la religión y el que diran, se sentencia infaliblemente y aunque uno se ría de las creencias nobiliarias es menester saludarlas con el sombrero en la mano, por decirlo así. Al no aceptar estas razones incontestables me perjudicáis y os perjudicáis bastante a vos misma. —Sois un hipócrita con vuestros razonamientos. —Gracias por el cumplido. La hipocresía se observa en el semblante de un fuerte auditor al dirigirse a arreglar a la multitud... Si cada cual se dejase ver tal cual es, no habría un solo hombre digno de confianza pública o particular. Las falsedades son unos zancos sobre los cuales hasta aquellos que parecen más altos necesitan subir para elevarse.

—Música y nada más es todo eso. —Clotilde, os juro que me perjudicáis; pensad en que necesitó casarme con Eva, porque me es indispensable el dote. —Pues casaos, ¡cácaos yo os lo impido! —Evidentemente sí, porque yo vendré a recibir el golpe de vuestra caída. Vale más que os eclipséis durante algún tiempo y dejéis los chismes venir abajo por si sois faltos de vuestra presencia, que es lo que los alimenta. —Yo no estoy dispuesta a perjudicarme por unos necios chismes. —Ved que la verdad se descubre y quedareis objeto de universal reprobación. —Me burlo de todo. —Y yo seré enredado en vuestras historias. —Haced lo que os dé la gana y dejadme en paz a mí que haga también lo que yo quiera. —Me condenaréis junto a vos, y yo no tengo mal dicha la gana... —¿Renegáis de mí? —Por ahora sí, porque es indispensable. —Sois un cobarde... Si yo he venido a Inglaterra, fue solamente por vos. —¿Empezamos con palabras fuertes? —Nuestra posición es idéntica, pues debemos correr juntos los mismos peligros. —No, ciertamente! Se asegura que vos sois hija de una criada y yo, descendiendo de muy noble raza. —¿Vuestra alma es más baja que la del último criado! —Soy gentil-hombre por mi nacimiento, no lo olvidéis. Es una ventaja que me clasifico en el lugar que me corresponde. —¿Ventajas del orgullo necio! —Veniaderamente que escitais mi orgullo olvidándoos... —Ya: queréis enfureceros para echarme porque no hallais modo mejor. —Sea del modo que sea, poco me importa con tal que os largueis. —Eso es una infamia... una indignidad contra una débil mujer que se ha sacrificado por vos. —¿Yo qué habéis perdido al fin y al cabo? —Eso es tratarme ahora como a un corderito por ver si lo conseguís así mejor. —No por cierto; los corderos son dulces e inocentes y vos sois todo lo contrario. —¿Qué será de mí, Dios mío! —Sois bastante fuerte para procurar saber arreglarlos, y además, yo no os abandono completamente. En cuanto entre en posesión de mi gran fortuna aseguraré la vuestra. —¿Y entretanto? —Arreglad como podáis. —¡Sol!... abandonada. —¡Sol!... ¡Ah! eso no es fácil en una mujer como vos. —Espuesta a los peligros que rodean a una mujer regular y joven... —¿Qué lástima!... Hija, no me inquietan tales peligros para vos. —¿Y que me garantiza que cumplireis lo prometido! Más fácil es que una vez rico, poderoso, me olvidéis. —En verdad que con vuestra terquedad me impulsáis a ello. —¿La falsedad de corazón no os cuesta más ni menos que otra cualquiera. —¿Desgraciado! tenéis un lenguaje intemperante hasta rayar en descaído. En suma, concluyamos: ¿qué queréis! ¿qué pretendéis! Todo os concedo menos permanecer aquí. Pedid una com-

—Música y nada más es todo eso. —Clotilde, os juro que me perjudicáis; pensad en que necesitó casarme con Eva, porque me es indispensable el dote. —Pues casaos, ¡cácaos yo os lo impido! —Evidentemente sí, porque yo vendré a recibir el golpe de vuestra caída. Vale más que os eclipséis durante algún tiempo y dejéis los chismes venir abajo por si sois faltos de vuestra presencia, que es lo que los alimenta. —Yo no estoy dispuesta a perjudicarme por unos necios chismes. —Ved que la verdad se descubre y quedareis objeto de universal reprobación. —Me burlo de todo. —Y yo seré enredado en vuestras historias. —Haced lo que os dé la gana y dejadme en paz a mí que haga también lo que yo quiera. —Me condenaréis junto a vos, y yo no tengo mal dicha la gana... —¿Renegáis de mí? —Por ahora sí, porque es indispensable. —Sois un cobarde... Si yo he venido a Inglaterra, fue solamente por vos. —¿Empezamos con palabras fuertes? —Nuestra posición es idéntica, pues debemos correr juntos los mismos peligros. —No, ciertamente! Se asegura que vos sois hija de una criada y yo, descendiendo de muy noble raza. —¿Vuestra alma es más baja que la del último criado! —Soy gentil-hombre por mi nacimiento, no lo olvidéis. Es una ventaja que me clasifico en el lugar que me corresponde. —¿Ventajas del orgullo necio! —Veniaderamente que escitais mi orgullo olvidándoos... —Ya: queréis enfureceros para echarme porque no hallais modo mejor. —Sea del modo que sea, poco me importa con tal que os largueis. —Eso es una infamia... una indignidad contra una débil mujer que se ha sacrificado por vos. —¿Yo qué habéis perdido al fin y al cabo? —Eso es tratarme ahora como a un corderito por ver si lo conseguís así mejor. —No por cierto; los corderos son dulces e inocentes y vos sois todo lo contrario. —¿Qué será de mí, Dios mío! —Sois bastante fuerte para procurar saber arreglarlos, y además, yo no os abandono completamente. En cuanto entre en posesión de mi gran fortuna aseguraré la vuestra. —¿Y entretanto? —Arreglad como podáis. —¡Sol!... abandonada. —¡Sol!... ¡Ah! eso no es fácil en una mujer como vos. —Espuesta a los peligros que rodean a una mujer regular y joven... —¿Qué lástima!... Hija, no me inquietan tales peligros para vos. —¿Y que me garantiza que cumplireis lo prometido! Más fácil es que una vez rico, poderoso, me olvidéis. —En verdad que con vuestra terquedad me impulsáis a ello. —¿La falsedad de corazón no os cuesta más ni menos que otra cualquiera. —¿Desgraciado! tenéis un lenguaje intemperante hasta rayar en descaído. En suma, concluyamos: ¿qué queréis! ¿qué pretendéis! Todo os concedo menos permanecer aquí. Pedid una com-

los intereses de su comercio, y en cambio no ofrecen la debida compensacion.

No debe, pues, culpársele al gobierno español, que, lejos de entorpecer una inteligencia, la desea y la procura por todos los medios que tiene a su alcance.

Se ha hablado de los preliminares de las bodas de la infanta doña Paz con el príncipe D. Luis Fernando, acordándose imponerle a éste el sábado el Toison de Oro y concederle el collar de Carlos III a su hermano don Alfonso, que llegó anoche a esta corte para asistir a las bodas.

Se ha firmado el decreto concediendo el ingreso en el orden de Santiago al príncipe D. Luis; una combinacion de magistrados; el traslado del delegado de Hacienda de Burgos a Murcia y el de esta provincia a aquella.

Como es consiguiente, han sido objeto de examen las proposiciones de ley presentadas para la aprobacion de las Cortes y han manifestado su opinion los consejeros de la corona sobre cada uno de los puntos que han de ser objeto de discusion en las Cámaras.

Terminado el consejo han pasado los ministros a presentar sus respetos a S. M. la reina doña Isabel.

Los ministros no se han reunido en la secretaria de Estado como sucede generalmente los días de consejo presidido por S. M. el rey, por lo avanzado de la hora en que aquel terminó.

Diez carreristas de la real casa, a caballo, han repartido hoy las invitaciones para el baile de Palacio con motivo de la boda de la infanta doña Paz.

Es completamente inexacto que se haya ofrecido a ningún general el mando superior de la isla de Cuba.

Ya hemos dicho que el general Prendergast continúa mereciendo la confianza del gobierno.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado hoy las resoluciones siguientes:

Concediendo regreso a la Península al jefe de Sanidad militar de Puerto Rico, D. Francisco Garrido y Sanchez; al médico mayor del ejército de la isla de Cuba, D. Emilio Jerez y Huertas, y al primero D. Enrique Feito.

Remitiendo al ministerio de la Gobernacion los expedientes formados en Filipinas a favor del médico mayor D. Agustín Planter y Gocer, y al primero D. Antonio Suarez y Fernandez para que se les conceda la cruz de Epidemias, por los servicios que prestaron en la epidemia de cólera.

Aprobando el programa de instruccion técnica para la brigada sanitaria.

Concediendo el retiro al médico primero de Sanidad militar, D. Saturnio Andrés.

Destinando de médico primero al ejército de Filipinas a D. Ramon Masferrer.

Destinando al hospital militar de Ceuta al farmacéutico mayor D. Juan Sanchez Armenteros, que sirve actualmente en el hospital de Burgos.

Concediendo el retiro al capitán de estado mayor de plazas, D. Celestino Martinez; al capitán de carabineros D. Miguel Asensio, y al teniente y alférez del mismo cuerpo, don José Olmo y D. Fernán Méndez, respectivamente.

En enero último D. Fabriciano Lopez Rodriguez, no pudiendo asistir a las sesiones del consejo de agricultores, dadas sus muchas ocupaciones, presentó la dimision del cargo de vocal, y a pesar de los ruegos que se han hecho por la corporacion para que retirase la dimision, el Sr. Lopez ha tenido el sentimiento de no poder acceder a los deseos de sus antiguos amigos y compañeros.

Algunos periódicos suponen que los conservadores liberales no son tan apocados como lo fueron en los principios de la legislatura, no manifiestan...

tándose entonces muy en actitud de gobernar.

Muchos conservadores contestan a esto que entonces mantenian cierta reserva, conforme con su conducta, de pedir el gobierno, pero que aspiran a él en estos mismos instantes y seguirán aspirando mientras constituyan un partido tan fuerte y tan disciplinado como aseguran que es el suyo.

Noticias de espectáculos: La funcion con que obsequió el domingo la señora viuda de Piquer a gran parte de sus numerosos amigos, los notables artistas Sres. Blasco y Monge, las renombradas aficionadas señoras de Burillo Maffey y el señor Ferrant, fué toda muy aplaudida, y en especial el Sr. Blasco en el dueto de Hugonotes, que cantó con gran inspiracion; la señorita de Burillo, que hizo prodigios de ejecucion en el aria de Amleto, y una danza cubana que tuvieron que repetir la señorita Maffey y el Sr. Monge en medio de atronadoras aplausos. La preciosa niña Gloria Rueller recitó admirablemente una poesia en italiano. La fiesta terminó con la comedia El pato blanco, dirigida por el Sr. Garcia Ortega, notablemente desempeñada por los elegantes y distinguidas señoras de Ferrant, Blasco, Rueller y señora Florit, que recibieron una continuada ovacion de la brillante concurrencia que llenaba por completo la casa de la señora de Piquer.

Con la ópera de Meyerbeer, La Africana, se inauguró el 23 del actual la temporada de primavera en el Liceo de Barcelona. Mucho esperaban los barceloneses de Masini, su tenor predilecto; pero la brillantísima interpretación que hizo del papel de Vasco de Gama, ha sobrepujado todas las esperanzas. El público, que saludó su presentacion en escena con atonadora salva de aplausos, no cesó en sus manifestaciones durante el curso de la ópera y le hizo a la terminacion del aria del acto cuarto una entusiasta ovacion. Admirablemente secundado por la Teodorini, en el dueto, hubieron ámbos de salir a escena repetidas veces entre frenéticos aplausos. La distinguida prima-donna, que tantas simpatías supo captarse en Barcelona durante la primavera anterior, hizo una Selica superior a todo elogio; la Gini una Inés modelo y Rapp un brahmino irreprochable. Muy bien la orquesta bajo la direccion del maestro Goula, y los coros aplaudidísimos.

A La Africana seguirán L'Ebreca y La Traviata.

En vista del gran éxito alcanzado por el drama Serge Panine en el teatro de Apolo, ha dispuesto la empresa dar una segunda representacion de tan aplaudida obra el sábado próximo.

Cada noche es mayor el entusiasmo con que el público aplaude en el teatro Español las infinitas bellezas que encierra el estudio trágico del señor Echeagaray, Un milagro en Egipto, sus magníficas decoraciones y su admirable interpretación por todos los artistas.

Ha llegado a Madrid procedente de Mónaco, nuestro querido amigo el baron de Solernon, ministro plenipotenciario de dicho Estado en esta corte.

A LOS CORRESPONSALES ESTRANJEROS EN MADRID

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ofrece uno de sus salones a los corresponsales de los periódicos extranjeros que vengan a esta corte con motivo de las fiestas que tendrán lugar en celebracion del casamiento de nuestra querida infanta doña Paz con el príncipe D. Luis Fernando de Baviera. El salon para los corresponsales extranjeros que acrediten esta cualidad estará abierto todos los días de once de la mañana a siete de la tarde, desde 1.º de abril próximo, y no se cerrará, si otra cosa no dispone la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, hasta despues de terminadas las fiestas.

El gobierno alemán ha resuelto dotar a su ejército de fusiles del nuevo sistema de repetición, en vista de que Francia va a aplicarlo a la infantería.

Dícese que varias potencias proponen seguir el ejemplo de dichas naciones a pesar de lo costoso de la reforma.—Fabra.

No hace justicia la Tribuna al señor Rodriguez Correa al suponerle con influencia decisiva sobre los ministros de Ultramar, y no se la hace tampoco creer que es enemigo personal de los diputados autonomistas.

El Sr. Rodriguez Correa puso su cargo y su persona a disposicion del señor Nuñez de Arce en el momento que se encargó del ministerio de Ultramar, y estimando mucho a los diputados autonomistas, lo que combato y combatió resueltamente a su política, pues quiere el Sr. Correa que Cuba no sea una colonia sino una provincia de España.

En la prensa de Cuba recibida por el último correo, el periódico constitucional la Correspondencia felicita calurosamente al Sr. Correa por haber quedado al frente de la subsecretaría de Ultramar.

A las diez de esta mañana próximamente, un caballero, que gozaba reputacion de bien adomado, inquilino del cuarto principal de la calle de Carretas, esquina a la plaza del

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 29 DE MARZO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de corridas las ediciones de las noticias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65-00. Veracruz, 27. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marques de Campo Venuzuela, y continúa su viaje sin novedad.

Vienna, 29. La prensa alemana hablando del incremento que ha tenido la marina de guerra de aquel Imperio dice, que en el espacio de diez años se han duplicado las fuerzas navales, construyéndose cuatro grandes acorazados y varios de menor importancia.

Casi todos los periódicos de Alemania siguen ocupándose de la llamada guerra de tarifas de aduanas entre España y dicho país.

Dicen que el gobierno de Berlin ha hecho todas las concesiones que puede otorgar en la cuestion de vinos para la celebracion de un nuevo tratado de comercio.

Lyon, 29. El ex-ministro libre-cambista Leon Say ha pronunciado un nuevo discurso. Casi todo él se ha referido a la cuestion de presupuestos.

Ha dicho que confiaba que la firma del gobierno contra los agitadores anarquistas producirá los mejores resultados a fin de que los negocios vuelvan a renacer y termine las angustias crisis por que atraviesan la industria y el comercio franceses.

Ha combatido vivamente las doctrinas proteccionistas que se manifiestan en Francia.

Ha insistido sobre la necesidad de abrir nuevos mercados a la produccion del país y por lo tanto se ha declarado partidario de una politica colonial vasta y completa.

Ha dicho que es preciso sostener energicamente el protectorado y la preponderancia francesa en el Africa Septentrional y ensanchar las conquistas coloniales en el extremo Oriente.

Berlin, 29. El emperador de Alemania está restablecido de su enfermedad.

Paris, 29. En el Consejo de ministros celebrado hoy se han empezado a discutir los importantes proyectos de ley que el gobierno presentará a las Cámaras tan pronto como estas reanuden sus sesiones.

El gobierno alemán ha resuelto dotar a su ejército de fusiles del nuevo sistema de repetición, en vista de que Francia va a aplicarlo a la infantería.

Dícese que varias potencias proponen seguir el ejemplo de dichas naciones a pesar de lo costoso de la reforma.—Fabra.

No hace justicia la Tribuna al señor Rodriguez Correa al suponerle con influencia decisiva sobre los ministros de Ultramar, y no se la hace tampoco creer que es enemigo personal de los diputados autonomistas.

El Sr. Rodriguez Correa puso su cargo y su persona a disposicion del señor Nuñez de Arce en el momento que se encargó del ministerio de Ultramar, y estimando mucho a los diputados autonomistas, lo que combato y combatió resueltamente a su política, pues quiere el Sr. Correa que Cuba no sea una colonia sino una provincia de España.

En la prensa de Cuba recibida por el último correo, el periódico constitucional la Correspondencia felicita calurosamente al Sr. Correa por haber quedado al frente de la subsecretaría de Ultramar.

A las diez de esta mañana próximamente, un caballero, que gozaba reputacion de bien adomado, inquilino del cuarto principal de la calle de Carretas, esquina a la plaza del

Angel, se arrojó desde el balcon de dicho piso a la calle.

El desgraciado, sin pérdida de momento fué conducido a la casa de socorro del distrito de la Audiencia, donde se le administró la Extrema-uncion, falleciendo a las once de la mañana.

Segun de público hemos oido, el suicida D. F. M. venia padeciendo hace algun tiempo de enajenacion mental y aceriaba la triste idea de que habia de verse muy pronto en la situacion de un loco.

El infeliz D. F. M. y su familia debian mudarse asta tarde a otra habitacion de la calle de la Cruz.

Es perfectamente exacto que no existe en el ministerio de Estado reclamacion alguna de franceses, por perjuicios sufridos durante la guerra de Cuba.

Los que lo duden pueden persuadirse de ello acudiendo al citado departamento ministerial.

Por lo demás, el gobierno sabe cumplir y cumplirá con sus deberes sin importar le gran cosa lo que pueda decir o atribuirle algun periódico, que parece preocuparse más de los intereses estranos que de los de su propio país.

Terminantemente podemos asegurar que no se ha pensado en limitar las facultades a los delegados de Hacienda, ni mucho menos en la supresion de tan dignos funcionarios que desde su creacion vienen trabajando con celo e inteligencia, habiendo secundado los planes del Sr. Camacho con verdadero afan, y siguen y seguirán en sus puestos prestando su más decidida concurrencia a la gestion administrativa del ilustrado ministro de Hacienda Sr. Pelayo Cuesta.

Sirva esto de contestacion a los rumores de que se han hecho eco el Imparcial y otros colegas.

Ha sido muy comentado un artículo de la Tribuna, en el que baraja una percion de nombres propios para hacer ver que la autonomia de Cuba cuenta con muchos partidarios entre los más importantes hombres políticos.

Los amigos de los citados por el periódico democrático negaban en absoluto lo afirmado por el colega.

Ni uno solo es autonomista, el señor Castelar inclusive, y en cuanto a don Carlos, nadie trata de disputarle la conquista a la Tribuna.

Los enemigos de la autonomia dejan de buen grado al colega con tan buena compañía.

Se ha dicho que el conde de Lombillo, candidato triunfante para la senaduría en la provincia de Pinar del Rio (isla de Cuba), es de oposicion al gobierno.

Nada más inexacto: el distinguido cubano que viene a representar a su país en la alta Cámara, formará en las filas de la mayoría, y segun dicen sus amigos, aquellas noticias ha debido propagarlas alguno que ha tenido interés en la eleccion.

La del señor conde es elogiada por todo el mundo, pues recae en una persona muy digna, de mucho arraigo en su país, muy amante de España y que posee una gran fortuna, muy legalmente adquirida.

Un hombre político muy importante, y cuyo nombre no nos creemos autorizados para revelar, nos decía esta tarde lo siguiente:

—No hay más que preguntar indistintamente a los liberales-dinásticos, a los conservadores y a todos los interesados del partido de la izquierda, para convencerse de las dificultades que ha de encontrar para estar en condiciones de recibir el gobierno; porque más daño—añadía—le hace uno que se va que veinte que llegan.

Ni quitamos ni ponemos una palabra de nuestra cuenta.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos: Admitiendo la renuncia a un magis-

trado electo de Tortosa; nombrando presidente de seccion de la audiencia de las Palmas a D. José María Castelló y Carrasco, magistrado de la misma; admitiendo la renuncia a D. José Aranda Beltran, magistrado de Málaga; promoviendo a magistrado de la Corona a D. José Rodriguez Zapata, que lo es de Huesca; nombrando magistrado de Huelva a D. Ramiro Fernandez de la Mora, licenciado en derecho, y magistrado de Málaga a don Eduardo Asiago y Gomez, temente fiscal de la misma audiencia.

Vieta, dentistas.—Espoz y Mina, 1.

SENADO.—Sesion del día 29 de marzo. Se abre a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se aprueba el acta, y se da cuenta del despacho ordinario.

Se da cuenta del fallecimiento del señor conde de Franco, cuya noticia oyo la Cámara con sentimiento, designándose una comision que asista mañana al entierro.

El señor marqués de FUENTE SANTA pregunta a la comision que entiende en el proyecto de ley de indemnizacion a los franceses perjudicados por nuestras contiendas civiles, qué obstáculos existen para que no haya dado dictamen todavía sobre un asunto despachado ya por las Cámaras francesas, y que afecta a la honra nacional.

El Sr. ELDUAYEN, presidente de la comision: Seré breve. Cree el señor marqués de Fuente Santa que el dictamen sufre gran lentitud por causa de la comision.

S. S. está en un error. La comision se nombró hará unos quince días, y el señor marqués de Fuente Santa ha olvidado sin duda que ha habido vacaciones que han durado ocho días.

Este proyecto fué presentado el 13 de diciembre en el Congreso y aquella comision tardó mes y medio en emitir dictamen. Hay más; podemos dar pruebas de tanto celo como el mayor que hayan tenido las otras comisiones.

Dos reuniones ha celebrado la comision: una el día de San José, nombre que llevo, y estuvinos tres horas reunidos; la otra vez nos congregamos el jueves Santo, día en que todos nos consagrado al descanso de las tareas parlamentarias.

No cesará el celo, que ya he demostrado, y creo que la cuestion es de honra nacional. Por esto procedo no ir muy de prisa en el asunto.

El Sr. ELDUAYEN: El Congreso de los diputados tiene tanto interés como pueda tener el Senado en la cuestion de honra nacional a los señores referidos.

Voy a aclarar algunos puntos de los espuestos por el Sr. Alba.

El primer acuerdo de la comision fué pedir unos datos y el acuerdo se tomó sin obstáculo alguno, pues el pedido se hizo indistintamente por individuos de la mayoría y minoría de la comision.

Lee la comunicacion enviada al efecto al ministerio de Estado en que se dice que los documentos pedidos son necesarios para evacuar dictamen.

Entre los documentos figuran el expediente original e íntegro y el libro azul.

Bevia, dice que estos documentos son necesarios para la emision del dictamen, segun el acuerdo unánime de la comision.

Los antecedentes que la comision del Congreso tuvo a la vista son los remitidos al Senado.

(La concurrencia de senadores es escasa en la Cámara, oye con profunda atencion al orador.)

Yo reconozco en el ministro de Estado el derecho de remitir ó no ciertos documentos; pero puede esto hacerse tratándose de documentos pedidos unánimemente por la comision.

Segun leyendo la contestacion dada al pedido de datos por el ministro de Estado, y dice:

El ministro remite copia de la correspondencia mantenida con ministros extranjeros acreditados en esta corte, documentos de la comision a ha pedido.

El ministro ha remitido todo menos lo que se pedía. Es esto, Sr. Alba, el expediente original e íntegro de las negociaciones de Saida, que era lo que pedíamos?

El ministro podría haberse escusado de remitir esos documentos, que en nada se refieren a lo pedido por la comision.

He oido decir que ese expediente de las negociaciones de Saida es el Libro encarnado, y no puede ser, porque faltan comunicaciones. Me lo habla de decir el señor ministro de Estado y no acabaría mi duda. Tal idea tengo del patriotismo de S. S. pues no es creible que haya llevado al Libro encarnado aquellas comunicaciones que son de carácter puramente reservado.

Pedíamos, en segundo término, los expedientes incoados en los ministerios de la Gobernacion y Estado por las gestiones de los partuquaires, y los justificantes de estas reclamaciones.

Si la comision está encargada de conceder un crédito para los franceses perjudicados por la guerra civil, la peticion es oportuna.

¿Ore el Senado que la comision puede quedar satisfecha con una relacion de las reclamaciones formuladas por los franceses?

Para nada servirán a la comision estas relaciones, y podía el señor ministro de Estado haberse ahorrado el trabajo de remitirlas.

Pedíamos los expedientes formados en Estado y Gobernacion, y de este departamento nada se ha recibido.

Pedíamos tambien al señor ministro de Estado la fecha en que se ha pagado a las víctimas de los sucesos de Saida la indemnizacion con arreglo a la contestacion del señor marqués de la Vega de Arrijo, esperables la citada fecha, señores senadores? Pues nada de eso. Todo queda reducido a decir que el Senado francés ha concedido un crédito al ministerio del Interior para indemnizar a las víctimas de Saida.

Y este crédito lo ha votado, señores senadores, el Senado francés previa la declaracion solemne de no pagar esta indemnizacion por los sucesos de Saida hasta que se concediese el crédito para resarcir los daños causados a los franceses por los sucesos cantonales y carlistas.

No atendida por el ministro de Estado la peticion de datos hecha por la comision, no he convocado a ésta porque lo he creído inútil.

No hemos de crear género alguno de dificultad al gobierno de S. M.; no es esta cuestion politica, y en las cuestiones de honra nacional todo patriotismo es poco. (Aprobacion y asentimiento en la minoria conservadora.)

El Sr. ALBA MUNGUIRA: Esta discusion más que propia de la Cámara lo es de la comision.

(Yos señores de la minoria conservadora: ¡Quién la ha traído!)

La ha traído la imposibilidad de tratar estos asuntos en la comision.

(Bien, bien, en la mayoría.)

(No recuerda S. S. que en la primera reunion que celebramos los individuos de la comision, en la que reinó perfecta armonia, S. S. como presidente y yo como secretario, me redactó la nota del pedido de datos a última hora, cuando nos hallábam de pie, sin que la citada nota, que acepto, fuera examinada ni examinada? Creo que el argumento vale algo. (Bien, en la mayoría.)

Es preciso refrescar la memoria; en la segunda reunion, y recibidos los datos del ministerio de Estado, tres individuos de la comision declararon que, a su juicio, eran bastantes para emitir dictamen, y otros dos opinaron en sentido contrario.

S. S. ha inferido una ofensa a sus correligionarios del Congreso, que estimaron bastantes los datos remitidos a la comision. (Bien, bien.)

S. S. anunció que iba por su parte a pedir datos al ministro de Estado. Dicho consejero de la corona ha estado ayer y anteayer en la sesion y no ha ejercitado su señoría su derecho.

¿Vamos a continuar así indefinidamente? La opinion se preocupa con este asunto y lo mejor es resolver la cuestion lo antes posible.

El señor ministro de ESTADO: No tengo noticia alguna oficial de que, a juicio de la comision, los datos remitidos eran insuficientes.

Es costumbre, que cuando surgen dificultades de este género se llame al ministro al seno de la comision, y esto no ha sucedido.

Ayer manifestó al presidente de esta Cámara que estaba dispuesto a contestar a cuantas preguntas sobre peticion de datos se me hicieran.

El Sr. ELDUAYEN ha dicho y repetido que no pondría dificultades al gobierno, y S. S. no se ha contentado con lo que satisfizo a la comision del Congreso, comision intervenida por los conservadores.

S. S. ha tratado de discutir de soslayo la cuestion de Saida que no debe traerse a cuento en esta forma.

El expediente general de las negociaciones de Saida está en el Libro Encarnado;

racion, una indemnizacion, pues que no tenéis bastante confianza para aguardar mi afecto y generosidad; pero dentro de veinticuatro horas es menester que ya no esteis aquí.

—¡Oh!—exclamó Clotilde furiosa,—me tratáis peor que a una criada a quien se despiden sin compasion por la trona ó infiel, porque ni aun me contéis los ocho días que se las conceden para buscar otra colocacion. Es el colmo de la ingratitude. Y mientras yo arrastre una existencia aventurera, pasando alternativamente de la mediania a la miseria, vos os convertiréis en un señor rico, lleno de títulos, grandezas y honores. Pues bien, si yo me pierdo, quiero que tambien os perdais vos. No es esto decir que yo desee vuestra perdicion, todo lo contrario; es decir que nuestra suerte está unida por un fuerte lazo y debe ser en todo igual para el uno como para el otro... ¡Pasaremos por el mismo dintel de todas las puertas, y os juro no seréis convidado a la mesa en que yo no pueda sentarme!

—Esa locura de demostros más y más lo necesario que es el alejarse. Basta de miserias, Clotilde; ya os he hablado, conocéis mi última voluntad; preparaos a ejecutarla cuanto antes.

—No; me quedaré a pesar vuestro y a pesar del mundo entero.

—Entonces no dudeis que se os echará.

—¿Quién se atreverá a ello?—

—Eva, los amigos de lord Trievenor, todos los que han oido y creen las historias contadas por Mad. de Bélissac.

—¡Ah! desgraciado... ¡Luego por los chismes de esa vieja será menester aplastarme a mí? Pues bien, en tal caso, yo no arrastraré sola la vida aventurera y miserable que hemos llevado largo tiempo juntos... ¡partireis conmigo.

—Por supuesto!

—Sí, y en seguida que yo parta... Pues que decididamente los chismes de Mad. Bélissac determinarán mi espulsion, vale más que ambos nos adelantemos al desaire y nos vayamos juntos echando tal ó cual prestado.

—Eso ni pensar! No abandonaré jamás un juego que me es tan favorable, unas esperanzas tan grandes y bien fundadas por...—

—¿Por qué? Acabad...—

—Por convertirme en defensor de nuestro pasado, y por asirme ante los ojos de toda la sociedad a las cintas de nuestro delantal de criada.

—¿Y no hay en nuestro pasado otra defensa y union más respetable?

no la hiciese más efecto que el de calmarla súbitamente, inspirándola el prudente pensamiento de sustraerse a una fuerza brutal superior.

Edgardo quedó convencido de que la baronesa estaba ya completamente domada, porque siempre que era objeto de sus acrones solia volverse más dulce y tratable. Clotilde pertenecía a la categoría de aquellas mujeres que no saben aborrecer al hombre que las pega.

Esta vez, sea que la baronesa no estuviese convencida, sea que el objeto de la pelea le pareciese demasiado importante para ceder, el caso fué que el correctivo no la hizo efecto y decidió sin duda, como habia dicho, perder a Edgardo si se perdía ella, no bajar un solo átomo de la posicion que disfrutaba, si no bajaba a la par su antiguo amante de la suya.

No era el amor (creemos no se nos culpará de profanacion al emplear esta palabra) lo que daba a Clotilde tal persistencia en su voluntad, tal terquedad contraria a su habitual sumision y a la cordedad de su género.

Era que llegaba a esa edad en que las mujeres se hacen a sí propias cierta secreta confesion que jamás osarian formular en voz alta; en una palabra, veia disminuir rápidamente su belleza y atractivos.

La seguridad de esta triste verdad acompaña siempre la especie de furor con que se agarran al hombre que ha sido su último amante.

Además, la baronesa se creia en completo derecho para participar los beneficios de la operacion a cuya realizacion contribuía y habia contribuido tanto. Conociendo bien a Edgardo y sabiendo que una vez libre de ella se comería la parte que la correspondia, queria velar por sus intereses y agarrar su dividendo.

Todos estos motivos la inspiraban gran fuerza de voluntad. Edgardo hubiera estrangulado a Clotilde si hubiese creído un solo instante que verdaderamente preferia comprometerle, arrastrarle en su perdicion, antes que renunciar a las comodidades de una vida rica y holgada, de una fortuna conquistada y a una nueva union con él.

Mad. de Siffelle fué a sus habitaciones, reparó el desorden consecutivo a la acalorada escena, arregló su peinado, lavó su rostro con agua fresca, y en esto se hallaba ocupada cuando un criado, estirado y majestuoso como todos los lacayos ingleses de buena casa, vino a prevenirla que un hombre y una mujer insistian por ser introducidos en presencia de lord Trievenor, no obstante se les habia hecho observar que en virtud de órdenes superiores nadie podía ver al conde.

Mad. de Siffelle habia sabido manejar bien a los criados, y nada entraba ni salía sin que se dirigiesen a su persona.

Preguntó al criado las señas del hombre y la mujer.

—Paracen unos payeses,—la respondió éste,—y tienen el acento escocés muy marcado.

Esto llamó la atencion de la baronesa.

Cuando el criado añadió que los visitantes tendian ser antiguos conocidos del conde y que tenían comunicaciones importantes que hacerle, un rayo de luz atravesó su imaginacion diciéndose que quizá allí llegaba su venganza.

Bajó al punto y se halló, como presumia, en presencia de Randal y Margarita.

Aunque la esperanza de satisfacer su justo sentimiento hizo asomar una sonrisa de satisfacion a los labios aun palidos de Mad. de Siffelle, no por eso los habitantes de Bugalough parecían

mas contentes de encontrarse en su presencia.

No pudieron disimular bien el desagrado que los causaba el verse otra vez ante la francesa.

La educacion hace soportar a la clase elevada y a la media las contrariedades más desagradables sin manifestarlas; pero esta continencia no se ve apenas en la clase baja, cuyas emociones se muestran casi siempre sin temor.

No atribuyamos a un franco carácter esta franqueza, debida solo a la falta de trato social y de educacion.

Mad. de Siffelle no se equivocó al comprender la naturaleza de los sentimientos que inspiraba.

Y sin embargo, no dejó por eso de fingir la mejor acogida a los recién llegados.

—¡Mi buena Margarita! ¡Mi excelente Randal! ¡qué cuenta estoy de volveros a ver...! ¡Ah! mi lord está muy enfermo, pero entrareis en su cámara, porque las prohibiciones no van con vosotros... sois casi de la familia, habeis adquirido este título por vuestros largos servicios y vuestra sin par lealtad...—

Tal flujo de palabras aturdió a los buenos payeses.



